

# La otra herencia de Magón:

Homenaje de un lector a Manuel González Zeledón  
(Magón, 1864-1936)  
en el 70 aniversario de su muerte

José A. Vargas

## RESUMEN

Manuel González Zeledón (Magón, 1864-1936), abogado y escritor, es el autor de los *Cuentos*, cuya primera edición completa fue publicada por la Universidad de Costa Rica en 1947. En este artículo se hace un análisis de las referencias sobre monedas y billetes que hace Magón en 26 de sus 44 cuentos. Un total de 173 referencias de interés numismático dan al lector un panorama sobre el costo de la vida en la ciudad de San José aproximadamente entre 1871 y 1910. Las monedas más citadas son los reales (36 veces), seguidos por los pesos (29), las monedas de 5 y 10 centavos (14), y los colones de oro (12). Magón posiblemente era conocedor de la utilidad de esta información para las generaciones futuras. Sin embargo, esta herencia dispersa en sus *Cuentos* no había recibido atención hasta ahora.

**Palabras clave:** Costa Rica, Magón, cuentos, numismática, monedas, reales, pesos.

## ABSTRACT

Manuel González Zeledón (Magón, 1864-1936) lawyer and writer, is the author of *Cuentos*, of which the first complete edition was published by the Universidad de Costa Rica in 1947. In this article an analysis is made of the references on coins and paper money made by Magón in 26 of his 44 cuentos. A total of 173 references of numismatic interest provide the reader with a view of the cost of living in the city of San José from about 1871 to 1910. The most often cited coins are the reales (36 times), followed by the pesos (29), the 5 and 10 cents coins (14), and the gold colones (12). Magón was probably aware of the usefulness of this information for future generations. However, this legacy dispersed in his *Cuentos*, has not received attention until now.

**Key words:** Costa Rica, Magón, cuentos, numismatics, coins, reales, pesos.

## José A. Vargas

Catedrático. Profesor en la  
Escuela de Biología e Investigador  
en el CIMAR, UCR. Ph.D. en  
Oceanografía Biológica. Premio  
Nacional de Ciencias Clodomiro  
Picado 1988.

## Introducción

Marzo del año 2005; llegó el autobús de la UCR a la parada y lo abordé. ¡Ya subió *el pase*, ahora son doscientos diez *pesos*!, dijo el chofer. Marzo de 1968, cuando viajé por primera vez a la UCR el pase costaba 20...*céntimos*.

Cuando se rompían relaciones amistosas se decía de alguno de los afectados: ¡le dieron los veinte! Esa expresión aun sobrevive a la devaluación del colón. Pagué el pase con dos monedas de 100 colones, una de 5 colones y cinco de 1 colón, todas de reluciente aleación dorada de bronce-aluminio y acuñadas entre 1998 y 2003. El conductor verificó el monto y lanzó las monedas de un colón al *tarro* (un recipiente herrumbrado en el piso del bus) de las devaluadas y dijo: ¡esas ni para arandelas sirven ya! Se refería al destino similar que años antes habían tenido algunas *pesetas* de aluminio (emitidas en 1982) que terminaron sosteniendo láminas de techo, en las que la moneda sustituía a la arandela para el clavo, ya que las verdaderas arandelas de plomo valían más de 25 céntimos cada una y con una *peseta* ya no se podía comprar ni *un cinco* de confites. Yo supongo que dentro de setenta años todas las monedas serán piezas de colección y si algún lector encuentra este artículo en formato impreso (dudo que la información, grabada hoy en discos compactos, sobreviva en ese formato más allá de esta década), tal vez se motive para adoptar la numismática como su pasatiempo y se preguntará el por qué aun se usaba el término *peso* en la Costa Rica del año 2006, si las últimas monedas de *un peso* fueron acuñadas en 1872.

### Sin escudo y sin escudos



Fotografía de Magón (1864-1936) incluida en la edición de 1947 de los *Cuentos*.

Hace setenta años (1936), falleció en San José, Costa Rica, el Lic. Manuel González Zeledón (*Magón*), abogado litigante y escritor costumbrista, conocido en Costa Rica a través de sus *Cuentos*, cuya edición completa (González Zeledón, 1947), fue la primera obra publicada por la Editorial de la joven Universidad de Costa Rica. Esta edición incluía, además de los *Cuentos*, 46 páginas introductorias escritas por José M. Arce, así como los datos autobiográficos y alguna correspondencia del autor (Arce, 1947: 231-282). En sus *Cuentos*, Magón nos legó la amena descripción de la vida en la Costa Rica de fines del siglo XIX y principios del XX. Sus personajes incluyeron desde el campesino de zonas aledañas a San José, pasando por la diversa gama de oficios de las clases populares capitalinas, hasta la clase media de los *pobres de levita*, a la que perteneció Magón (Quesada Soto, 1995). Sin embargo, hay una parte de esa herencia cultural de la que nada se ha escrito y está relacionada con el uso de las monedas y billetes que circulaban en esas épocas. Por ejemplo, Magón menciona en su obra más de treinta veces la palabra *real* o *reales* y en los *Cuentos* están citados unos 27 tipos de monedas (Cuadro N.º 1), tratadas de tal modo que estas pertenecen al conjunto de los personajes y nos informan sobre lo que con ellas era posible, o imposible, adquirir. Esta es, en mi opinión como lector de los cuentos, la otra herencia de don Manuel, la riqueza de información sobre las monedas y algunos billetes que circulaban entre 1871 (año citado en el cuento *La guerra franco prusiana*, escrito por ahí de 1920) y 1910 (según se infiere del cuento *El Grano de Oro*, escrito en 1934), así como la mención al precio del cacao en grano que se vendía, *allá por los albores del siglo XIX* y en una de las primeras casucas que se construyeron en la Villa Nueva de San José. Aun en otros documentos, Magón hace referencia a monedas, como en una carta (González Zeledón, 1947: 261)

fecha en diciembre de 1910, dirigida a don Joaquín García Monge, en la que el autor de los *Cuentos* se describe a sí mismo con estas palabras: ... *ni envidioso ni envidiado; hombre de pocos pero de muy buenos amigos; con vergüenza y sin miedo; con fe en sí mismo y muy poca en los demás. Dios y mi Diestra y Nunquam Retrorsum, por lemas. Sin escudo y sin escudos.* A veces tuvo problemas económicos (de ahí su expresión, *sin escudos*), como lo indica en una carta (González Zeledón, 1947: 252), escrita en 1932 en la Legación de Costa Rica en Washington, D.C., en la que solicita, con su sentido del humor, un préstamo para pagar los gastos asociados a su empleo como diplomático:

Yo debo el agua que bebo,  
Debo el aire que respiro;  
Ni aun a salir me atrevo,  
pues si salir consigo,  
los acreedores mi amigo,  
me asaltan de llano en plano,  
desde el primer ciudadano  
hasta el último mendigo.  
Necesito trescientos dólares cabales  
para conseguir los cuales  
éstos renglones he escrito...

Es oportuno mencionar que el poeta costumbrista Aquileo J. Echeverría (1866-1909), primo de Magón, también hace algunas citas de monedas y billetes en sus *Concherías* (Echeverría, 1927). Sin embargo, el formato de las *Concherías* es menos flexible para incluir citas de interés numismático. No obstante, Aquileo logra insertar 31 referencias en sus 19 concherías, siendo la más frecuente la de *pesos*, incluida unas diez veces, seguida por la de *reales* (cinco veces).

## **Reales, pesos, escudos, onzas y colones**

---

Antes de continuar, recordemos que en Costa Rica, desde el comienzo del siglo XVI hasta mediados del XIX, se utilizaron monedas de oro y de plata cuya nomenclatura seguía a la de España y *un peso* equivalía a *ocho reales*. La monedas de plata (*real*) y las de oro (*escudo*, *onza*) guardaban una relación de 16 a 1, o sea: 16 reales = 1 escudo = 2 pesos, 16 pesos = 1 onza. Magón menciona monedas de oro de Costa Rica que fueron emitidas entre 1850 y 1864 en valores de 1/2, 1, y 2 escudos, así como de 1/2 onza, que llevaban la efigie de una india armada con arco y flechas, por lo que se las conoció como *escudos de india*. El peso nunca existió como moneda acuñada que tuviese grabado *1 Peso*, sino como moneda acuñada en plata, que tenía grabado *8 Reales* (8 R). No fue sino hasta 1864 que en Costa Rica se emitieron las primeras monedas de un peso, pero de oro. Las monedas de 1, 2, 5, y 10 pesos se utilizaron hasta 1896 cuando se adoptó al *colón* como unidad monetaria. La moneda de 20 pesos de 1873, cuya cantidad acuñada es incierta, es una de las piezas más valiosas para los coleccionistas (Green, 2005).

Las primeras monedas de 1 colón datan de 1935, aunque en 1923 se resellaron con las letras *un colon* monedas de 50 centavos y de 50 céntimos. Las equivalencias principales para las monedas en circulación, eran:

8 Reales (8R) = 1 Peso  
 2 Pesos = 1 Escudo  
 16 Pesos = 8 Escudos = 1 Onza  
 2 Escudos = una cuarta (la cuarta parte de una Onza)

Otras equivalencias populares:

2 reales = una peseta = 25 centavos = 25 céntimos  
 4 reales = un cuatro = 50 centavos = 50 céntimos  
 6 reales = 75 centavos = 75 céntimos  
 Un diez = diez centavos = diez céntimos  
 Un cinco = cinco centavos = cinco céntimos  
 Un peso = cien centavos (1864 –1896)  
 Un colón = cien céntimos (1896-2006) = *un peso*, por herencia.

Las equivalencias populares de 2, 4, y 6 reales se utilizaron hasta fines del siglo XX. Las monedas de dos reales (*pesetas*) de 1845 después fueron sustituidas por su equivalente de 1/4 de peso, luego por las de 25 centavos, más tarde por monedas de 25 céntimos y hoy solo tienen valor para los coleccionistas. El sobrenombre *peseta* tiene su origen en 1845 cuando se resellaron en Costa Rica monedas españolas (*pesetas*) en su equivalente de dos reales, debido a la falta de moneda de plata circulante (Chacón Hidalgo, 2003; Murillo, 2004). Cuatro reales luego fueron 50 centavos, después 50 céntimos y esa moneda se usó por mucho tiempo. El *cuatro* era el pago para activar las sinfonolas (*rockolas*) de mediados del siglo XX. El sonido del *cuatro* al caer en las entrañas de la máquina después de unos segundos de ruidoso trayecto, era señal para el inicio de la música grabada en discos de acetato. Hoy todavía se oye decir, ¡*le cayó el cuatro!*, para indicar que se captó una idea al cabo de unos segundos de viaje cerebral.

### Las monedas en los *Cuentos de Magón*

Veamos este párrafo del cuento *Un día de mercado en la Plaza Principal*:

... paraba en la pulpería, entraba haciendo resonar las rosetas de las espuelas, tomaba un ron, sacaba del pecho de su cotón de jerga su buen bolsillo de seda, pagaba y volvía a montar en su mosquiao, con más aires que Roldán y más plata que el Gobierno.

Magón bien pudo dejar ese párrafo como está escrito arriba. Sin embargo, al incorporarle información sobre **monedas**, estas se tornan

personajes que amarran los eventos narrados y los colocan en un contexto temporal más preciso, así:

... paraba en la pulpería, entraba haciendo resonar las rosetas de las espuelas, tomaba un ron de a diez, sacaba del pecho de su cotón de jerga su buen bolsillo de seda, repleto de cuartas y plata blanca, pagaba y se volvía a montar en su mosquiao, con más aires que Roldán y más plata que el Gobierno (González-Zeledón, 1947).

En los *Cuentos*, las monedas son uno de los ingredientes principales para amalgamar lo cotidiano. Son puntos de referencia que permitieron, a los lectores que vivieron en esas épocas, identificarse con una realidad que les era conocida. A los lectores que no vivimos esos tiempos, nos permiten evaluar nuestra realidad a través de lo que era posible adquirir con las monedas citadas en comparación con las actuales, pues la mayoría de los productos mencionados (alimentos, licores, vestidos, propiedades, objetos) aún se ofrecía en los mercados del año 2006.

De los 44 *Cuentos* publicados (González Zeledón, 1947, 1998), los siguientes 26 (59%) se refieren a dinero:

1. *Nochebuena.*
2. *Un día de mercado en la Plaza Principal.*
3. *Un almuerzo campestre.*
4. *Mi primer empleo.*
5. *¿Quiere usted quedarse a comer?*
6. *Una obra de misericordia.*
7. *Taquilla, pulpería y tercena.*
8. *Una vela.*
9. *¡Al baratillo!*
10. *El clis de sol.*
11. *2 de Noviembre.*
12. *La Propia.*
13. *El principio de autoridad.*
14. *Para justicias, el tiempo.*
15. *Alegría del mal ajeno.*
16. *Criminal negligencia.*
17. *La guerra franco-prusiana.*
18. *Apuesta morrocotuda.*
19. *Yo y Pedro.*
20. *¡Las cosas claras!*
21. *Usufructo.*
22. *¡Quince a diez!*
23. *El tren de las dos.*
24. *Cal de concha.*
25. *El cacao del año.*
26. *El grano de oro.*

En el Cuadro N.º 1 se ha resumido la información sobre monedas y billetes encontrada en los *Cuentos* (numerados del 1 al 26), así como el

**CUADRO N° 1**  
**CUENTOS DE MAGÓN (1 A 26) Y NÚMERO DE CITAS DE CADA MONEDA**

Cuento N.º / Total	T	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Real, reales	36	1	4	1	1	1	1	1	1	4	3	2	2	2	4				3			1	3	2	1	1	1
Un diez	14	3	1	1	2	1					1						1					1	2	2			
Cuartas de India	7	1															1	1	1		1	2					1
Un cinco	14	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	2								1	1	3				
Plata blanca	5	1																				2	1				
Granos de cacao	2	1												1													
Pesos	29	1	1	1	6	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	3	1	3		
50 centavos o 50 céntimos	4	1											3														
Billete 5 Pesos	2					1																					
2 R, 4 Reales falsos	1							1																			
Un cuatro	4							1													1	1	1				1
Una peseta	5							1														1	2	1			
Un cuatro arbolito	1							1																			
Un cinco con gueco	1							1																			
Medio escudo	3							1	1	1	1																
Plata de cortadilla	2								1						1												
Billete de 1 Peso	1									1																	
Centavos	8							1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1/2 Onza, Onza	8									1												5					2
Un escudo	3											1										1					1
Colonos oro 21 Q	12											3						8									1
Real de Fernando VII	1														1												
Billete 10 colonos	2																	2									
Dólares	2																	1									1
Billete de un colón	1																	1									
Onzas de águila	1																		1								
Libras de caballito	2																				1						1
Medalla veteranos	1																									1	
Chelines ingleses	1																										1
Totales	173	1	11	2	2	2	1	12	3	12	3	6	5	8	6	8	1	5	20	1	1	2	25	11	11	2	12

número de veces que un tipo particular de moneda es incluida en cada cuento. Así, por ejemplo, las palabras *real* o *reales* son citadas 36 veces en los 26 cuentos. El total aproximado de referencias de interés numismático es de 173 (Cuadro N.º 1). A continuación incluyo algunos ejemplos, según la edición de 1947, de monedas específicas, desde las más antiguas (principios del siglo XIX) como las *cortadillas*, hasta las más recientes (principios del siglo XX), como los *colones de oro*. En la Figura 2 he incluido algunas imágenes de varias de las monedas mencionadas. Los diámetros de las monedas originales se indican al pie de la Figura 2. En los siguientes fragmentos de los *Cuentos* he **resaltado** las frases alusivas a monedas y billetes:

## 1. Reales con el busto del rey Fernando VII y plata de cortadilla

---

... Allá por los albores del siglo XIX...el cacao en grano se vendía a ocho manos por un real, es decir, a cuarenta almendras por doce y medio centavos de las reales armas de don Fernando Séptimo, que era la base de la moneda circulante... (Cuento 15).

... - Espácheme seis reales, prontico, porque voy pa Escazu y me coge la noche bajando la cuesta de Los Anonos... La buena vieja le acomodó en las alforjas de cabuya torcida el envoltorio conteniendo la preciosa mercancía a cambio de los seis relucientes tuestos de cortadilla de plata con la cruz y el quinto de la casa de moneda... (Cuento 15).

En el primer párrafo podemos apreciar el detalle con que Magón hace referencia a monedas, pues no solamente menciona los reales, sino que también indica su equivalente en centavos de peso. En otros *cuentos* también incluyó información sobre tasas de cambio. En la **Fig. 1A**, se ilustra una moneda de 8 reales (8R) con el busto del rey Fernando VII acuñada en Guatemala (NG) poco antes de la Declaración de Independencia en 1821. A la moneda colonial, de plata, pero con bordes irregulares se le llamaba *cortadilla* y para legitimizarla (pues había falsificaciones) se le agregaba el sello (= quinto) de la Casa de Moneda, como las reselladas en 1846 (**Fig. 1B**) por la Casa de Moneda de San José (Murillo, 2004).

## 2. Onzas, escudos, y cuartas de india

---

... La madre de María Engracia no se hizo de rogar mucho; fingió al principio grandísima indignación que fue paulatinamente disminuyendo a la par que fueron en aumento las ofertas del padrote: **seis onzas para entejar el rancho**... (Cuento 12).

... una carretada de leña parecía un monumento, contenía innumerables palos de madera seca y fina, sonora como una campana de plata, resinosa como pinotea y capaz de sostener vivos los fogones de una cocina, planchando y todo, por mas de veintidós días,...; **Y por un escudo!**... (Cuento 13)!

... era el gran juego de soldados de plomo que, según minucioso inventario que entonces practiqué y que no se borra de mi memoria, constaba de dos numerosos ejércitos, francés y prusiano...y todo aquel maravilloso conjunto valía una cuarta, es decir, cuatro pesos y veinticinco centavos de oro de veintiún quilates...(Cuento 17).

En el fragmento del cuento 17 encontramos otra tasa de cambio. La historia se ambienta en el año 1871, cuando ya la equivalencia de 16 pesos = 1 onza, había variado y el peso se devaluó con respecto al oro, pues en ese año la onza ya valía 17 pesos. En la **Fig. 1C**, se incluye un ejemplo de una moneda de 2 Escudos, conocida como *Cuarta de India*, acuñada en 1850. Las monedas de una onza no fueron acuñadas y solo lo fueron las de media onza (½ oz), cuyo diseño era similar al de la ilustrada. Estas monedas con la figura de una india de pie, con *carcaj* y armada, así como las que contienen un árbol de encina, destacan en el nivel mundial por la belleza de su diseño. Su emisión fue promovida por el Dr. Castro Madriz (Lines, 1948; Vargas Zamora y Gómez Laurito, 2004, 2005).

### 3. Las monedas de arbolito y las pesetas

---

... A las cinco de la mañana se abrían las puertas de aquella Arca de Noé, y empezaba el despacho de tragos y comestibles...-Pésemme media libra de iztepeque y me mide vara y media de sondaleza. -No jué un **cuatro** el que le dí?. -No señor, fue **una peseta**. -Entonces que haría yo un **cuatro de arbolito** que traiba?... (Cuento 7).

... y fueron a aplacar el hambre al restaurante de Caraciola en el que por una peseta se arrempujaron una buena sopa de fideos de cuerda, un gordo güeso de cabeza de costilla, un chayote, una papa tamaña, un plátano verde, un picadillo de vainicas, arroz criollo, dulce de ayote, un bollo de pan y un jarro de café... (Cuento 23).

Las monedas con motivos botánicos no son raras en América Central. Después de la Independencia en 1821 se escogió un árbol joven de ceiba (*Ceiba pentandra*) como símbolo de las repúblicas centroamericanas. En 1825 se acuñaron en Costa Rica monedas con la imagen de una palmera.



En 1848, al separarse de la federación centroamericana, el nombre de República de Costa Rica aparece por primera vez en monedas de un real (1849-1850) que incluyen un arbusto de café (*Coffea arabica*). Un árbol de encina (*Quercus* sp.) fue grabado en varios tipos de monedas desde 1850 hasta 1875 (Vargas Zamora y Gómez Laurito 2004, 2005). Estas últimas monedas son conocidas como *de arbolito* desde esa época. En la **Fig. 1D**, se incluye una peseta española resellada en 1845 con un árbol de ceiba y un busto de mujer. Con estas pesetas, equivalentes a dos reales, se inició la costumbre, que sobrevivió hasta fines del siglo XX, de llamar también *pesetas* a las monedas de un cuarto de peso, 25 centavos y de 25 céntimos. En la **Fig. 1E**, se incluye una moneda de 8 reales (1831) con el árbol de ceiba. En la **Fig. 1F**, un ejemplo de la moneda de 1 real (1847) con el arbusto del café y en la **Fig. 1G**, una moneda de un cuarto de peso (1850) con el árbol de encina. Nótese la nitidez del grabado del árbol hecho por los artesanos de la Casa de Moneda de San José, no obstante las limitaciones de esta Ceca (Chacón Hidalgo, 2003). En la **Fig. 1H** se ilustra una peseta *de arbolito* y en la **Fig. 1I** la *peseta* de 1924, cuyo bajo contenido de plata (650 milésimas) ya presagiaba la desaparición de las monedas de plata de circulación normal.

#### 4. Las monedas de un peso

---

... Por allá un padre de familia se probaba un par de botines “Pollak” premiados en la exposición del 78. –No le quedan del 42-8? –No hay más que 41-5, pero estiran mucho; va Ud. a ver como a los días de uso no le maltratan. –Ya lo creo, como que estarán abiertos de par en par. –Y cuanto es lo último? –**Tres pesos**; pero los dos son del pie derecho? –Ah! –Y que quería, que fueran del pie izquierdo?... (Cuento 9).

Tal como lo mencioné antes, las primeras monedas con la leyenda *un peso* fueron acuñadas en 1864. Los costarricenses estaban acostumbrados, desde 1825, al uso de monedas de oro de *medio escudo*, o sea, equivalente a un peso en el sistema de 8 reales. No es sorpresa que la moneda de un peso fuese acuñada en oro y con dimensiones similares a la de medio escudo. En la **Fig. 1 (J, K)** se ilustran piezas de oro de medio escudo de 1847 (con el árbol de ceiba), así como la de un peso de 1864, respectivamente. También he agregado en la **Fig. 1L**, el último tipo de moneda de un colón, acuñado en 1998, mencionado en la introducción y que circuló por pocos años y casi no se le utilizaba a principios del siglo XXI.

#### 5. Los colones de oro

---

...¿Y hoy? ¡Válganos San Isidro Labrador!, Vergüenza debiera damos de ver a lo que hoy se le llama con aquel respetable nombre, y por lo que se nos obliga a aflojar **seis colones de buen metal de 21 quilates**... Mi inolvidable costilla, que no sabía distinguir entre el guayacán y el guarumo, y que calculó por las apariencias, que la carretada merecía el nombre, cerró el trato con el mentiroso leñador, por siete miserables **colones**... (Cuento 13)!

En 1896, durante el gobierno de don Rafael Yglesias Castro, fue puesta en vigencia en el país la Ley de Moneda, que establece que la unidad monetaria se llama *colón* dividido en cien céntimos. En 1897 se acuñan las primeras monedas con el busto de Cristóbal Colón en denominaciones de 2, 10 y 20 colones. Magón posiblemente se refiere a estas nuevas monedas de oro en el cuento 13, de las cuales enfatiza que son de oro de 21 quilates (**Fig. 1M**), aunque igual lo eran otras monedas anteriores de oro, como las de la india parada, que indican esta característica en el reverso (21 Q, **Fig. 1C**).

## 6. Monedas extranjeras

... -¿Por qué viene condenado? -Por robo de diez colones.  
-¿Cuánto es eso? -¡Sepa Judas! Allá el cambio está altísimo y cambia diariamente, -Es que si no llega a **tres dólares** no tengo jurisdicción. Lléveselo al calvillo de las llaves allá arriba y decíle que no jorobe... (Cuento 18).

Las monedas de 8 reales coloniales españolas, como la de Fernando VII (**Fig. 1A**), circularon no solamente dentro del imperio español sino también fuera de este, pues lo valioso era el contenido de metal (plata). En las colonias inglesas de América del Norte se utilizó esta moneda, a la que se le conocía como *Spanish Milled Dollar* (Raymond, 1964). Con el correr del tiempo los *pesos* fueron de valor similar al *dólar* y así lo expresan viajeros que visitaron el país a mediados del siglo XIX (Fernández Guardia, 2002: 35-78). En 1845 se legalizó en Costa Rica la circulación de monedas de los Estados Unidos de América. Por ejemplo, las de 20 centavos de dólar equivalían a real y medio, las de diez centavos a tres cuartos de real y las de cinco centavos a dos por tres cuartillos de real (Murillo, 2004). La expresión: *allá el cambio está altísimo y cambia diariamente*, es hoy tan familiar para los costarricenses como lo fue en los tiempos de Magón, cuando el cambio estaba por ahí de dos colones cincuenta céntimos por dólar (...no llega a tres dólares), y hoy diez colones apenas llegan a dos centavos de dólar.

... -Cómo le jue, negrito? Debe estar acabándose de hambre y cansao; camine pa la cocina onde le tengo una mancuerna de tamales de los más mejores. -Merqué por las seis onzas; n'ubo necesidad de arrimales las **diez monedas de caballito** que llevaba pal caso de que ñor Segura estuviera rejego. (Cuento 26).

El auge del cultivo del café a mediados del siglo XIX y las primeras exportaciones de grano hacia la Gran Bretaña, hicieron que la *libra* esterlina fuera aceptada como moneda también en Costa Rica. El 1848 el gobierno del Dr. Castro Madriz emitió un decreto en que la moneda de oro de una libra esterlina se aceptaba como equivalente a cinco

pesos (Murillo, 2004). Muchos años después, a los billetes de cinco colones se les conocería popularmente como *libras*. La libra inglesa, emitida como *soberano* de oro, (1817-1825 y 1871-1900), era muy aceptada como medio de pago entre cafetaleros adinerados, quienes también solían poner precio en *onzas* a los cafetales. El soberano tiene grabada la imagen de San Jorge montado a caballo, por lo que estas piezas fueron conocidas como *de caballito*. En la **Fig. 1N**, se ilustra un soberano de los acuñados a fines del siglo XIX.

---

## 7. Moneda falsa

... Clavados en el borde del despacho del guaro “diacuatros” y “diadoses” falsos (Cuento 7).

Las falsificaciones de moneda circulante, de oro y plata, fueron comunes en el siglo XIX (Murillo, 2004). Aun en tiempos anteriores a 1821, en que se utilizaban las semillas de cacao como moneda, se dio la falsificación de los granos al sustituir su contenido de cacao por arcilla (Vargas Zamora y Gómez Laurito, 2004). El alto poder adquisitivo de las monedas como los *diacuatros* (4 reales) y los *diadoses* (2 reales) para los ciudadanos de mediados del siglo XIX, hacía rentable el falsificar esas monedas<sup>2</sup>.

---

## 8. Moneda con hueco

–¡Un cinco de café molido, un cinco de queso y un diez de arroz del de a quince! –Son veinte centavos, tome su cinco vuelto. –Pero este cinco está con güeco. –Pero así corre, no me moleste...(Cuento 7).

La moneda con agujeros no es extraña para los numismáticos. En 1841 se decretó habilitar las monedas de plata extranjera que circulaban en Costa Rica con un resello en forma de estrella, conocida como *estrella de Carrillo* y una perforación para compensar el trabajo, es decir, el trozo de plata resultante de la perforación se utilizaba como pago por el trabajo de habilitación. La perforación era de forma cónica y con un diámetro de 4 mm en las monedas de medio real, hasta de 9 mm en las de 8 reales (Gurdián Montealegre, 1996). Sin embargo, hay otros tipos de perforaciones de aproximadamente 2 mm de diámetro de las que no hay información, como la hecha en la moneda de los Estados Unidos de América (**Fig. 1O**) y que en Costa Rica circuló por su equivalente de  $\frac{3}{4}$  de real, así como el agujero en la peseta de 1845 (**Fig. 1D**). Todavía en el año 2006 se oye la expresión: *¡que no le metan diez con güeco!*, para referirse a un negocio en que se teme que el bien por adquirir tenga un valor menor del que se pide por él. Curiosamente esa expresión se aplica solo a las monedas de cinco y diez céntimos. En la **Fig. 1P** he incluido un cinco con hueco.

## 9. Billetes bancarios

---

... pa la nochebuena las mudan con muy bonitos vestidos y las ponen en el portal junto a las Tres Divinas. Y todos los costos son de bolsa de los mantenedores, y siempre les dan su **medio escudo**, gu bien **su papel de a peso**, gu otra buena regalía...(Cuento 10).

... Jirón repasaba los sacos pegados a las compuertas del clasificador; apartó uno ya colmado y, al arrastrarlo sobre el piso cubierto de polvillo blancuzco, observó que barría con una esquina un papel verdoso. Lo recogió y miró a la luz del foco eléctrico y vio que era un **papel de diez colones**...(Cuento 18).

El lector habrá notado que al billete se le llama *papel*. Esto puede tener su origen en que hasta bien entrado el siglo XX los billetes no eran dinero en sí mismo, ya que no tenían valor intrínseco y el papel debía ser convertido en moneda acuñada por el banco que lo emitía. (Chacón Hidalgo 2003: 45). Magón menciona en sus *Cuentos* los billetes de uno y cinco pesos, así como los de uno y diez colones (Cuadro N.º 1). No fue sino hasta 1858 que el Banco Nacional emitió los primeros billetes en Costa Rica, por valor de un peso. El Banco Anglo emitió también billetes de 1 peso en 1864 y el año siguiente lo hizo el Gobierno de Costa Rica. En el cuento 18 se menciona un *papel verdoso* de diez colones. Este cuento fue escrito en 1925 y la luz eléctrica fue inaugurada en el país en 1884. Según se ilustra en el libro de Carranza Astúa (2001: 104, 128), hay dos billetes *verdosos* de 10 colones emitidos entre 1884 y 1925: los de serie C (1908) del Banco de Costa Rica y los de serie A (1910-1916) del Banco Mercantil de Costa Rica. Es posible que Magón se refiera a este último, pues el billete incluye una alegoría del comercio en el reverso. Los aspectos legales del comercio era un campo que Magón conocía muy bien, pues fue representante de empresas extranjeras, fundador de la Cámara de Comercio Centroamericana y Jefe de la División Latinoamericana del Departamento de Comercio Exterior de la *National Association of Manufacturers of the United States* (González Zeledón, 1947: 235-236).

## 10. Medalla de 1858 a los veteranos de la Campaña Nacional (1856-1857)

---

.... Sobre la tetilla izquierda, debajo de la camisa mugrienta, un grueso alfiler de gancho prendía el escapulario de la Virgen de la Soledad y una **medallita de plata** con el escudo de Costa Rica en el anverso y con la leyenda "La Patria Agradecida" en el reverso... Recibía pensión militar de **cuatro pesos veinticinco centavos** mensuales...(Cuento 24).

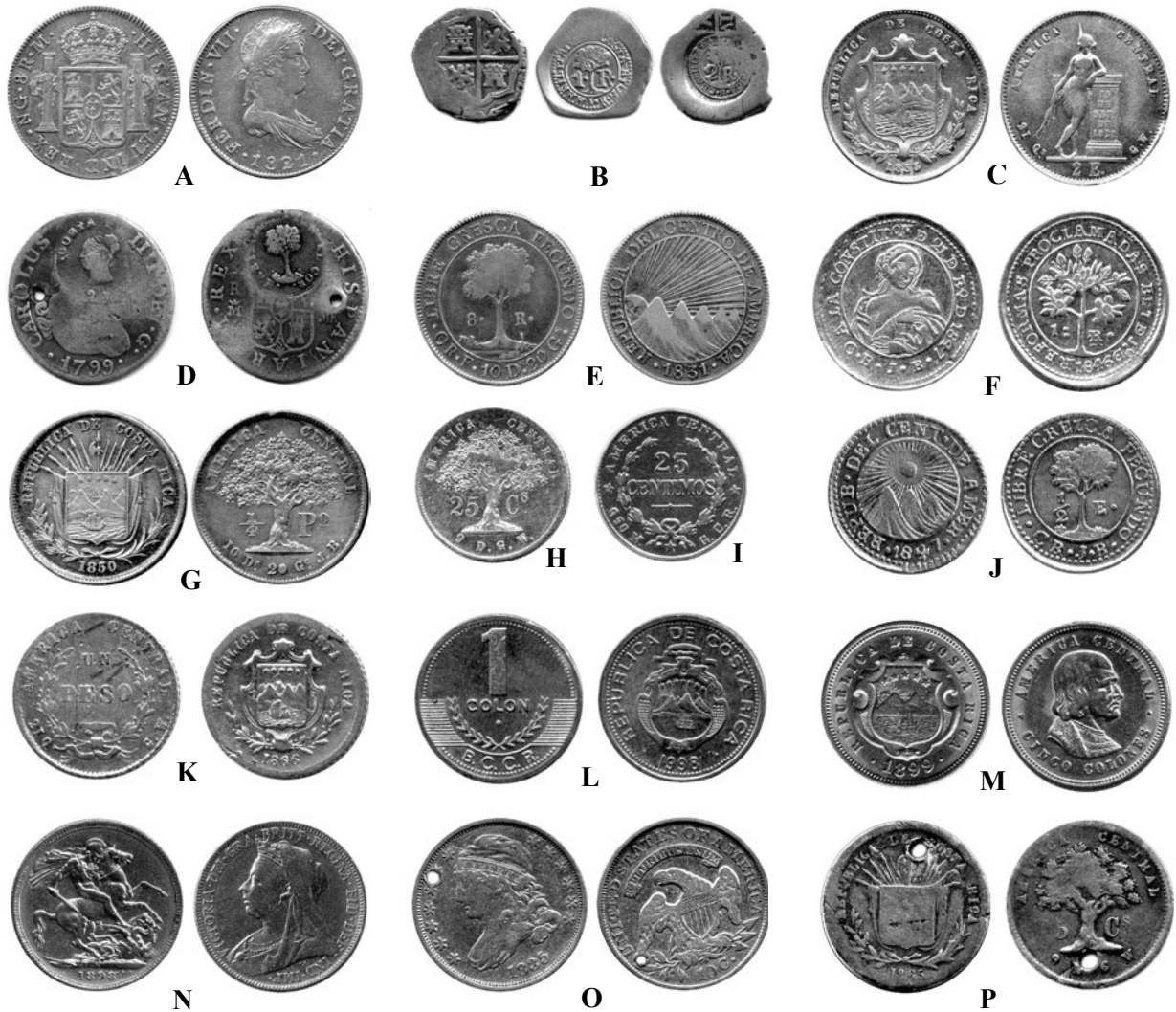


Figura 1. Anversos y reversos de monedas y medalla (Colección del autor) citadas en el texto y reproducidas al mismo diámetro. El diámetro real de la moneda se indica al final de cada descripción: A, ocho reales (8R), plata, Fernando VII, Nueva Guatemala (NG), 1821, 39 mm. B, cortadilla de plata con la cruz y dos monedas reselladas, con un real y dos reales. C, dos escudos (2E), oro 21 quilates (21 Qs), 1850, conocida como *de la india parada*, ensayador Guillermo Witting (G.W.), 23 mm. D, peseta española (2 reales, 1799), plata, resellada con busto de mujer y árbol de ceiba. E, ocho reales (8R), o *peso*, plata, Costa Rica (CR), con árbol de ceiba y *Libre Crezca Fecundo* 1831, ensayador Félix Mora (F), 39 mm. F, un real (1R), o *mariquita*, 1847, primera moneda conmemorativa de Costa Rica. Arbusto de café (*Coffea arabica*) y leyendas: *A la Constitución del 21 de enero de 1847 – Reformas proclamadas el 7 de junio de 1846*, Juan Barth (J.B.), 20 mm. G, un cuarto de peso (1/4 P), plata, 1850, con árbol de encina (*Quercus* sp), J.B., 24 mm. H, reverso, 25 centavos (*peseta*) plata, 1875, G.W., 24 mm. I, reverso, 25 céntimos (*peseta*), plata, 1924, 23 mm. J, medio escudo (1/2 E), oro, 1847, Costa Rica (CR), J.B., *República del Centro de América*, 14 mm. K, un peso, oro 21 Qs, 1866, G.W., 14 mm. L, un colón, bronce al aluminio, 1998 (última moneda de 1 colón), 14 mm. M, cinco colones, oro 21 Qs, 1899, busto de Cristóbal Colón, 18 mm. N, soberano de oro, Inglaterra, 1898, San Jorge a caballo y busto de la Reina Victoria, 24 mm. O, Diez centavos (10 C), Estados Unidos de América, 1835, con agujero. 18 mm. P, cinco centavos, plata, Costa Rica, 1865, *cinco con hueco*, 15 mm. Q, Medalla de plata otorgada a los soldados y suboficiales veteranos de la Campaña Nacional el 1 de enero de 1858, 23 mm.

Las medallas son piezas de interés numismático. El 29 de diciembre de 1857 se decretó la acuñación de una medalla para condecorar a los veteranos que se destacaron en la guerra contra los filibusteros. Se manda batir 4000 medallas de plata y 400 en oro, las cuales fueron otorgadas en una ceremonia el 1 de enero de 1858 (Murillo, 2003: 129). En la **Fig. 1Q**, se ilustra una estas medallas de plata, reconocible por la leyenda *Costa Rica agradecida premia el valor*<sup>3</sup>.

---

### Comentario final

Las 173 citas incluidas en el Cuadro N.º 1 nos indican que don Manuel González Zeledón entendía el valor que, muchos años después, tendría esa información para los interesados en el contexto de las actividades cotidianas a fines del siglo XIX y principios del XX, así como para los numismáticos. Ese entendimiento tal vez tuvo su origen en varias ocupaciones del abogado escritor de cuentos que lo llevaron por los campos de las ciencias económicas, además de los mencionados anteriormente. Por ejemplo, cuando fue diputado de oposición en la administración de Rafael Yglesias se opuso al establecimiento del talón de oro pues consideraba que el país no estaba preparado para su adopción (González Zeledón, 1947: 233). Como abogado entendía de testamentos y herencias. Gracias don Manuel por la otra herencia incluida en sus *Cuentos*.

Este artículo tuvo su origen en la conferencia titulada *La numismática en los Cuentos de Magón*, impartida por el autor el 17 de febrero del 2005 en el auditorio de los Museos del Banco Central de Costa Rica, en ocasión del 180 aniversario de la emisión de la primera moneda de Costa Rica (medio escudo, 1825) en el Ingenio de Metales Los Horcones. Se agradece a Gustavo Castro por la imagen de la moneda de un cuarto de peso que ilustra este artículo, así como a otros numismáticos por sus sugerencias, información e imágenes.

## Notas

1. La principal fuente de energía en los hogares a mediados del siglo XIX era la obtenida de la combustión de la madera de diferentes especies de árboles y arbustos. La unidad de medida era la *carretada* y su precio estaba relacionado con la calidad de la *leña*. Esa leña era madera cortada a mano con un hacha y en trozas de un tamaño que permitiera su introducción en la cámara de combustión de las *cocinas de leña*. La carreta con leña ha sido ilustrada en los billetes de 2 colones (1932-1936) del Banco Internacional de Costa Rica y en los de 10 colones (1951-1967) del Banco Central de Costa Rica. Aquileo menciona un conflicto similar en la conchería *Mercado leña* (Echeverría 1927: 178) en la que el precio inicial de la carretada por negociar es de cinco pesos y por la que la interesada termina ofreciendo tres pesos.
2. Magón menciona las monedas de cincuenta (*diacuatros*) y de 25 céntimos (*diadoses*) falsificadas. Aquileo, también lo hace en el romance *Histórico* (Echeverría 1927, pág. 74): *...abrió su portamonedas tan repleta como usada y puso en manos del viejo un diacuatro, ...digo sino resultamos con que la moneda es falsa.*
3. En 1895 se emitieron medallas de oro y plata con motivo de la inauguración del Monumento Nacional, que incluyen la leyenda *La Patria Reconocida*. En algunos documentos se indica que se batieron tres tipos de medallas en oro y de un tipo en plata (Fumero Vargas, 1995). Sin embargo, hasta donde conocemos ninguno de los tipos de medallas (1858 y 1895) tiene grabado el escudo de Costa Rica, como menciona Magón. El personaje del cuento era real, como otros de los *Cuentos*, y tenía por nombre Juan Castro, apodado Barranca. Según nos dice el mismo Magón (González Zeledón, 1947: 265), Juan murió en 1892, de un ataque cardíaco, a los setenta años de edad y fue enterrado con honores de Capitán, gracias a la gestión de don Manuel. Por lo tanto, la medalla con que fue condecorado Barranca le fue otorgada el primero de enero de 1858.

## Bibliografía

- CARRANZA ASTÚA, JOSÉ  
2001 **Historia de los billetes de Costa Rica 1858-2001.** San José: Litografía e Imprenta LIL, S.A. 231 p.
- CHACÓN HIDALGO, MANUEL B.  
2003 *Monedas de Costa Rica. Reseña Histórica.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 87 p.
- 2003 **La Casa de Moneda de Costa Rica. 1829-1849.** Folleto Técnico. San José: Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica. 20 p.
- ECHEVERRÍA, AQUILEO J.  
1927 **Concherías.** 3<sup>ra</sup> ed. Prólogo de Rubén Darío. San José: Imprenta Librería Española. 247 p.

FUMERO VARGAS, PATRICIA

1995 *A cien años del Monumento Nacional - Guión Centenario del Monumento Nacional. Revista del Archivo Nacional. LIX: 131-140.*

GONZÁLEZ ZELEDÓN, MANUEL

1947 **Cuentos.** Edición, Estudio Crítico y Glosario de José M. Arce. Editorial Universitaria. Sección Literatura y Arte N.º 1. San José: Imprenta Nacional. 330 p.

GONZÁLEZ ZELEDÓN, MANUEL

1998 **Cuentos de Magón.** Prólogo de León Pacheco. Editorial Costa Rica. San José: Imprenta Nacional. 408 p.

GURDIÁN MONTEALEGRE, RAÚL

1996 **Contribución al estudio de las monedas de Costa Rica.** 2<sup>da</sup> ed. San José: Litografía e Imprenta LIL. 186 p.

GREEN, PAUL M.

2005 **Auctions make waves in Central America.** World Coin News 32 (8): 30-32.

QUESADA SOTO, ÁLVARO

1995 **La formación de la narrativa nacional costarricense.** San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 340 p.

LINES, JORGE

1948 *Las monedas de oro y plata emitidas por el Doctor Castro. Revista de los Archivos Nacionales. 9/10: 505-513.*

MURILLO, JORGE

2004 **Historia de las monedas de Costa Rica.** Catálogo Numismático. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia. 236 p.

RAYMOND, WAYTE

1964 **The silver dollars of North and South America.** 2<sup>nd</sup> ed. Whitman Publishing Co. Racine. 125 p.

VARGAS ZAMORA, JOSÉ Y JORGE GÓMEZ LAURITO

2004 *Botánica y numismática: las plantas en las monedas de Costa Rica (1709-2004).* Lankesteriana 4 (2): 155-168.

2005 *Algunas plantas en billetes, boletos de café y cafetales de Costa Rica (1836-2004).* Lankesteriana 5 (2): 141-158.